



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -OPL3RAME-, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.**

Reunido el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo para el ingreso en la plantilla de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio -Radiología y Medicina Física, Oftalmología y Otorrinolaringología - OPL3RAME-, convocado por Resolución de 26 de abril de 2023, se acuerda convocar a las personas definitivamente admitidas para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el **jueves 30 de enero de 2025**, a las **10:00 horas**, en el **seminario de Radiología**, planta baja de la facultad de Medicina, en el Campus de Teatinos.

**Criterios de evaluación del ejercicio:**

- El ejercicio, de carácter eliminatorio, consistirá en un **examen práctico** de laboratorio, sobre el contenido del anexo III de la convocatoria, dividido en un máximo de **cuatro apartados**.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 35 puntos.
- Para superar el ejercicio será necesario obtener al menos la puntuación correspondiente al 60% de su valoración máxima (21 puntos)
- El valor específico de cada apartado se indicará con carácter previo al inicio de la prueba.
- El tiempo de realización del ejercicio será de 40 minutos.

**NOTA:**

Las personas aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

El Presidente del Tribunal Calificador

Málaga, 20 de enero de 2025  
La Secretaria del Tribunal Calificador

Francisco Sendra Portero

Rosa M<sup>a</sup> Davó Tejón